



U. S. DE M. S. 12. 13.

SEJLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y QVATRO.

Extraordinario Domingo 13. de Diz. de 1740

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Nueva
y Vacante de la Purisima Concepcion, Domingo trece de Diz.
mill setecientos quarenta y quatro los muy Ill. Señores Just.
reunidos a celebrar Cavildo Extraordinario, a saber D. Loren
zo Juster, a quien por ser Alcalde mayor, y Thernente de Correo.
se remitió la causa de Justicia por ocupacion del P. ven. D. Juan
Carrillo de Albornoz, D. Diego Portocarrero, D. Chaitoval & Lion,
D. Jph. Fontes, D. Rafael & Lion, D. Juachin Riquelme, D. Juan
Lefeuino, D. Juan. Montixo, y D. Juan Tomacia Navarro Ro.

Sobre recolecc.
de la Causa
de la neuada

Hizo e relación de la Citacion mandada hacer a este Cavildo
para tratar conferir, y resolver, sobre la recoleccion & nueve en la
neuada que ha trauido en la Viena de Espuma, y el
D. Juan. Montixo recorda Comisario de dho Abasto, manifesto car
ta, que se le avia embiado con proprio desde dha Viena particu
pandovete haux sobreveruido segunda neuada, y hallare en
dedor de nueve en los prados por la parte que menor, y que es ra
combemente se tienen los pozos, que se hallan vacios, y se re
chan los demas que estan llenos, dando las providencias Corres
pondientes, para que se haxen estos prados, en cuya inteligencia se
volnera la Ciudad, lo que fuere & acordado. Y hauiendolo oy
do el Acuerdo se ejecute la recoleccion de la Neuve, para el efecto q
expresa dicho Señor D. Juan. sin valia del prado & cada pozo

